



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 3 de febrero de 1988

Número 23

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECRETO por el que se reforma y adiciona la Ley Orgánica de los Tribunales de Justicia del Fuero Común del Distrito Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

MIGUEL DE LA MADRID H., Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente:

DECRETO

“El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Decreta:

SE REFORMA Y ADICIONA LA LEY ORGANICA DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DEL FUERO COMUN DEL DISTRITO FEDERAL.

ARTICULO PRIMERO.—Se reforman los artículos 12, 13, 14, 15, 16, 17, 26, inciso B) del artículo 53, fracción I del artículo 133, 134, 135 y fracción I del artículo 178 de la Ley Orgánica de los Tribunales de Justicia del Fuero Común del Distrito Federal; para quedar en los siguientes términos:

“Art. 12. Para que surtan efectos los nombramientos a que se refiere el artículo anterior, se sujetarán a la aprobación de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, la que deberá otorgarla o negarla dentro del improrrogable término de diez días, contados desde que se reciba en la propia Asamblea el oficio respectivo de la

Secretaría de Gobernación. Para computar este término el oficio que contenga la designación de los funcionarios judiciales se remitirá a la Asamblea de Representantes del Distrito Federal con una copia, a fin de que en ésta, el Oficial Mayor o quien haga sus veces, asiente razón de recibo con la fecha correspondiente”.

“Art. 13. Si la Asamblea de Representantes del Distrito Federal no resuelve dentro de los diez días a que se refiere el artículo anterior, se tendrán por aprobados los nombramientos hechos por el Ejecutivo y se hará saber así a los interesados para que entren desde luego al desempeño de sus funciones”.

“Art. 14. En caso de que la Asamblea no apruebe dos nombramientos sucesivos respecto de la misma vacante, el Ejecutivo hará un tercero que surtirá sus efectos desde luego como provisional y que será sometido a la aprobación de la Asamblea.

Dentro de los diez días a que se refiere el artículo 12, la Asamblea deberá aprobar o no el nombramiento y si nada resuelve, el magistrado nombrado provisionalmente continuará en sus funciones con el carácter de definitivo, haciendo el Ejecutivo de la Unión la declaración correspondiente. Si la Asamblea desecha el nombramiento, cesará en sus funciones el magistrado provisional y el Ejecutivo someterá nuevo nombramiento en los términos que se indican en éste y en los artículos anteriores”.

Tomo CXLV | Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 3 de Febrero de 1988 | No. 23

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECRETO por el que se reforma y adiciona la Ley Orgánica de los Tribunales de Justicia del Fuero Común del Distrito Federal.

AVISOS JUDICIALES: 62, 63, 56, 58, 60, 171, 1, 257, 258, 248, 249, 250, 251, 259, 59, 260, 261, 262, 256, 64, 245, 218, 220, 211, 208, 226, 225, 313, 311, y 321.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 316, 318, 362, 227, y 169.

(Viene de la primera página)

"Art. 15. Los magistrados del Tribunal Superior de Justicia, ya sean definitivos o provisionales, deberán otorgar la protesta de ley ante el pleno de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal".

"Art. 16. Los magistrados durarán seis años en el ejercicio de su encargo, podrán ser reelectos, y si lo fueren, sólo podrán ser privados de sus puestos en los términos del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

"Art. 17. Los jueces de primera instancia y los de Paz serán nombrados por el Tribunal Superior de Justicia, en acuerdo Pleno; durarán en su encargo seis años".

"Art. 26. Para poder ejercer las funciones de magistrado se requiere:

I. Ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles;

II. No tener más de sesenta y cinco años de edad, ni menos de treinta y cinco, el día de la elección;

III. Poseer el día de la elección, con antigüedad mínima de cinco años, título profesional de abogado, expedido por la autoridad o corporación legalmente facultada para ello;

IV. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión; pero si de tratarse de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza u otro que lastime seriamente la buena fama en el concepto público, inhabilitará para el cargo, cualquiera que haya sido la pena; y

V. Haber residido en el país durante los últimos cinco años, salvo el caso de ausencia en el servicio de la República por un tiempo menor de seis meses".

"Art. 53.

A)

B) No tener más de sesenta y cinco años de edad, ni menos de treinta, el día de su designación;

C) a F)"

"Art. 133.

I. Las del Presidente del Tribunal Superior que no pasen de un mes, por el magistrado que corresponda por orden de antigüedad de acuerdo a su designación, y las que excedan de este tiempo, mediante designación especial que deberá hacerse por el Tribunal Pleno;

II. y III."

"Art. 134. Las faltas temporales de los magistrados, por más de tres meses, serán cubiertas mediante nombra-

miento que el Presidente de la República someterá a la aprobación de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

"Art. 135. Si por defunción, renuncia o incapacidad faltare algún magistrado, el Presidente de la República, en los términos de las disposiciones respectivas anteriores, someterá nuevo nombramiento a la aprobación de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

En todo caso y mientras se hace la designación, la falta será suplida por el magistrado supernumerario que corresponda".

"Art. 178.

I. La de Director, por el pleno de magistrados a propuestas del Presidente del Tribunal; durará en su cargo seis años y podrá ser reelecto;

II. y III."

ARTICULO SEGUNDO.—Se adiciona el artículo 26 Bis a la Ley Orgánica de los Tribunales de Justicia del Fuero Común del Distrito Federal, en los siguientes términos:

"Art. 26 Bis. El retiro de los magistrados y jueces se producirá al cumplir sesenta años de edad o por padecer incapacidad física o mental para desempeñar el cargo".

ARTICULOS TRANSITORIOS

PRIMERO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.—En tanto se instala la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, los nombramientos de magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, continuarán siendo sometidos por el Presidente de la República a la aprobación de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión o de la Comisión Permanente, en su caso.

TERCERO.—Los magistrados designados para el sexenio judicial iniciado el 16 de marzo de 1987, durarán en su encargo hasta el término del mismo; y los jueces designados para el sexenio judicial iniciado el 16 de abril de 1987, igualmente durarán en su encargo hasta el término del mismo.

CUARTO.—La designación hecha a favor del Director del Servicio Médico Forense, a partir del 16 de abril de 1987, durará hasta la conclusión del sexenio judicial para el cual fue designado, que concluye el 15 de abril de 1993.

México, D.F., a 15 de diciembre de 1987.—Dip. David Jiménez González, Presidente.—Sen. Armando Traviña Taylor, Presidente.—Dip. Patricia Villanueva Abraham, Secretario.—Sen. Andrés Valdivia Aguilera, Secretario.—Rúbricas".

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia, expedido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Miguel de la Madrid H.—Rúbrica.—El Secretario de Gobernación, Manuel Bartlett D.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 14 de enero de 1988).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 414/987.

GUADALUPE HERNANDEZ VIDAL.

GUADALUPE HERNANDEZ GONZALEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del terreno ubicado en la Calle de La Paz número 21, Lote 5, Manzana S-E, de la Colonia Valle de los Reyes, Primera Sección, perteneciente al Municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: NORTE: 12.70 metros, con lote 4; SUR: 13.70 metros, con Calle La Paz; ORIENTE: 11.26 metros, con Calle Guadalupe Victoria; PONIENTE: 11.09 metros, con lote 6. Teniendo una superficie total de 146.81 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibida que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 14 de Octubre de 1987.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica. 62.—12, 22 Enero y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1424/87.

BANCO HIPOTECARIO Y FIDUCIARIO Y DE AHORROS, S.A. Y/O. REPRESENTANTE LEGAL.

MARIA TRINIDAD FLORES VIUDA DE RAMIREZ Y SARA MARTHA RAMIREZ FLORES, ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, le demanda la Usucapion respecto del lote de terreno número 11, de la Manzana 9 del número 9 de la Calle de las Casas, Col. Magdalena de los Reyes, del Municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: N.O. en 32.10 metros, con Lote 1, 2, 3 y 4; AL S.E. en 30.00 metros, con Lote 13; AL N.E. en 7.30 metros, con Lote 10; AL S.O. en 7.00 metros, con Calle de las Casas.

El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como las actoras ignoran su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que de no comparecer el Juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Se expide en Texcoco, Estado de México, a los cuatro días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

63.—12, 22 Enero y 3 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1166/987

SEGUNDA SECRETARIA.

SEÑOR AGUSTIN GARCIA AGUILAR.

AMELIA GARCIA ESPINOZA, le demandó en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion, respecto del terreno con casa denominado "SILVACO", ubicado en el pueblo de San Lucas Huitzilhuacán, perteneciente al Municipio de San Andrés Chiutla, de este Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en dos medidas, la primera de veintidos metros veinte centímetros con Roberto García Monroy, la segunda de treinta metros cincuenta centímetros, con Celia de la Rosa Parra; AL SUR: cuarenta y seis metros, linda con Calle Salto del Agua; AL ORIENTE: treinta metros, con Pablo Aguilar García; y AL PONIENTE: treinta y seis metros setenta centímetros, con Santos García Espinoza; con una superficie aproximada de Mil seiscientos cuarenta y cinco metros ochenta y dos centímetros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá de apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal de la materia, asimismo que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, México, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro de circulación en esa población. Texcoco, México, a once de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica. 56.—12, 22 Enero y 3 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA SUCESION

A BIENES DE MIGUEL DE PAZ LUJANO.

En los autos del expediente No. 302/987, relativo al Juicio Verbal, promovido por los señores María Concepción, Salomón y Juana de apellidos de Paz Reyes, en contra de la Sucesion que Usted representa, el C. Juez por auto de fecha veinticinco de noviembre del año próximo pasado y en virtud de desconocerse su domicilio, ordenó que se hiciera la notificación y emplazamiento a usted, por medio de estos edictos, haciéndole saber que se le demanda el reconocimiento de la paternidad al autor de esta sucesion, la declarativa de que los promoventes de este juicio son hijos del señor Miguel de Paz Lujano y los gastos y costas judiciales, admitida que fue la demanda, se ordenó el emplazamiento para que se publiquen de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Sol de Toluca, haciéndole saber a dicho Representante que deberá comparecer a dar contestación a la demanda entablada en contra de la sucesion, dentro del término de treinta días contados a partir de aquel en que surta efectos la última publicación y se apercibe que de no comparecer debidamente representada la sucesion, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por boletín judicial.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Grandos.—Rúbrica.

58.—12, 22 Enero y 3 Feb.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE
Y VICTOR MANUEL ZEPEDA.

MARTHA SANTOYO ALVAREZ, en el expediente número 1416/87, que se tramita en este Juzgado les demanda la Usucapión, del lote de terreno número 5 de la Manzana 4-A, de la Col. Ampliación Evolución de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 4; AL SUR: 16.82 metros, con lote 6; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 30; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Granito de Sal, con una superficie total de 151.38 M2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezcan a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de Rotulón y en los Estrados del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los trece días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica. 60.—12, 22 Enero y 3 Feb.

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

ERNESTO BARROSO GARCIA, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalne-pantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente No. 3/88, Juicio Jurisdicción Voluntaria Inmatriculación, respecto de terreno ubicado en Vía Morelos 86, lote 226, manzana 32, Colonia Urbana Ixhuatepec Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con superficie de 550 M2, y AL NORTE 24.40 mts. con terreno baldío de Cesáreo Soberanes Aguilar, AL SUR, AL ORIENTE: 45.10 mts. linda con Vía Morelos, AL PONIENTE: 49.63 mts. y linda con calle López Rayón.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación en ésta ciudad.—Ecatepec de Morelos, Méx., quince de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica. 171.—20 Enero, 3 y 18 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

IGNACIO GUTIERREZ FLORES, promueve en el expediente número 2316/87, Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un Terreno ubicado en el Paraje conocido con el nombre del Chopo, ubicado en Santiago Teyahualco, Municipio de Tultepec, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 14.16 mts. con Juan Rodríguez; AL SUR: 14.28 mts. con Callejón; AL ORIENTE: 68.75 mts. con Filiberta Flores; AL PONIENTE: 66.75 mts. con Maximiliano Flores, con superficie aproximada de 977 metros 62 centímetros.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martincz.—Rúbrica. 1.—4, 19 Enero y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUANA HUERTA RENDON, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número: 55/88, relativo a las Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno que se encuentra ubicado en la Calle de Cedro número siete de la Colonia San José Chicoloapan, Estado de México, perteneciente a esta Jurisdicción de Texcoco, Edo. de Méx., con una superficie de 1,250.00 metros cuadrados; cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 50.00 metros, colindando con la Calle de Cedro; AL SUR: 50.00 metros, colindando con el señor Rodolfo Andúa López; AL ORIENTE: 25.00 metros, colindando con la Carretera México, Texcoco; y AL PONIENTE: 25.00 metros, colindando con el señor Antonio Torres Rosales.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los veintidós días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 257.—26, 29 Enero y 3 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

ARTURO PLATANARES BENITEZ, promueve diligencias de información de dominio en el expediente 73/1988 de: Un inmueble con casucha ubicado en la esquina de Valentín Gómez Farfás y Anselmo Camacho de esta Ciudad de Toluca, que mide y linda: NORTE: 17.80 metros, con Calle de Valentín Gómez Farfás; AL SUR: 17.80 metros, con propiedad de Sacramento López; ORIENTE: 9.30 metros, con Josefina Pineda de Huitrón; PONIENTE: 9.30 metros, con Calle de Anselmo Camacho.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a 20 de Enero de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victoria García Cardoso.—Rúbrica. 258.—26, 29 Enero y 3 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 72/88, CONCEPCION PEDRAZA VILCHIS, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en San Pablo Autopan, que mide y linda: AL NORTE: 7.00 metros con Carretera San Pablo Autopan - Toluca Km. 2; AL SUR: 21.00 metros, con Rafael Chávez; ORIENTE: 27.00 metros, con la misma carretera señalada en el punto norte; AL PONIENTE: 21.60 metros, con Juana Rosales Rodríguez, con una superficie de 302.00 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Toluca, México, a veintuno de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica. 248.—26, 29 Enero y 3 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ORALIA HERNANDEZ FERNANDEZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad Perpetuam, expediente número 5/88, Tercera Secretaría, respecto del terreno denominado "El Membrillo", ubicado en las calles de López Rayón, número 30, en el centro de esta ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: en 20.00 metros y linda con Elisa Cabacharida de Barón; AL SUR: en 20.00 metros y linda con Teresa Ramírez Sandoval; AL ORIENTE: en 14.00 metros y linda con Calle López Rayón; AL PONIENTE: en 14.00 metros y linda con Eduardo Becerra González. El inmueble tiene una superficie de 280.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el Periódico de mayor circulación en esta ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este Juzgado, dado a los doce días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

249.—26, 29 Enero y 3 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA LUISA HERNANDEZ CABRERA DE ROSALES, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-Perpetuam, expediente número 43/88, Primera Secretaría, respecto del terreno ubicado en la casa marcada con el número 13, terreno denominado "La Huertita", en la Colonia Avenida López Mateos, en Atizapán de Zaragoza, perteneciente a este Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: en 14.00 metros, linda con la señora Leonila Cedillo Castillo; AL SUR: en 14.00 metros, linda con la señora Benita Rodríguez Vda. de Márquez; AL ORIENTE: en 7.00 metros, linda con Avenida López Mateos; AL PONIENTE: en 7.00 metros, linda con la señora Leonila Cedillo Castillo. Teniendo una superficie total de 98.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este Juzgado, dado a los veinte días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

250.—26, 29 Enero y 3 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente número 1721/87-2, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria (Diligencias de Información Ad-Perpetuam), promovidas por la señora MAGDALENA MENDEZ DE ORDÓÑEZ, del terreno denominado "Paraje Piedra Boluda", ubicado en el domicilio conocido del pueblo de Santa Cruz Ayotusco, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, con una superficie de 1701.87 metros cuadrados y que mide y linda: AL NORTE: en 67.00 metros, con el señor Juan Ibáñez; AL SUR: 74.00 metros,

linda con la señora Elizabeth Ventura; AL ORIENTE: 20.00 metros, con el señor Lauro Gutiérrez Montoya; AL PONIENTE: 28.28 metros, con la señora Lucrecia Ordóñez, el C. Juez por auto de fecha trece de agosto de 1987, dio entrada a la solicitud y ordenó la publicación de edictos para los que se crean con mejor derecho, comparezcan a deducirlo en términos de ley.

Y para su publicación en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de mayor circulación, por tres veces consecutivas de tres en tres días, se expide el presente en Naucalpan de Juárez, a los siete días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acuerdos, Lic. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

251.—26, 29 Enero y 3 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

BALLESTEROS CID JOEL, promueve ante este Juzgado en la vía de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, expediente número 4336/87, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en la Calle Guillermo Prieto No. 21 en la Colonia Juárez, correspondiente al Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20 metros, colinda con Ricardo Ballesteros; AL SUR: 20 metros, colinda con María Mireles; AL ORIENTE: 15.00 metros, con la misma María Mireles; AL PONIENTE: 15.00 metros, con Calle Guillermo Prieto, con una superficie total de 300.00 M2.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo de la Ciudad de Toluca y esta ciudad respectivamente, para que comparezcan a deducirlo sus derechos los que se crean con uno mejor.—Dada a los seis días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

259.—26, 29 Enero y 3 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARGARITO RAMIREZ GARCIA.

JOSE GUADALUPE VANEGAS HERNANDEZ, en el expediente número 2237/87, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 7, de la manzana 78, de la Col. Gral. José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 6; AL SUR: 21.50 metros, con lote 8; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Lote 24, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

59.—12, 22 Enero y 3 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

Expediente 2511/86, deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RAFAEL MARTINEZ TORRES Y RAFAEL LECHUGA SOTO Y RAUL VALDES Y ALFONSO VALENCIA LOPEZ, endosatario en procuración de BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., en contra de GABRIEL BECERRIL LUGO, el C. Juez señaló las diez horas del día quince de febrero de mil novecientos ochenta y ocho, para que tenga lugar en el presente la Primera Almoneda de Remate del bien embargado que lo es una casa habitación ubicada en la calle de domicilio conocido en Santa María Tetitla, Municipio de Villa Cuauhtémoc, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 77.50 metros, con Josefina Rivera; AL SUR: 77.50 metros, con Salomón Rivera; AL OTE.: 13.70 metros, con Luis Crescencio; AL PTE.: 13.70 metros, con Carretera Fábrica Santa María, superficie del terreno - - - 1,061.75 M2. Por lo tanto procedase anunciar el remate en forma legal, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días sirviendo de base para el remate la cantidad de DIECIOCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL en que fue valuado el inmueble, así mismo por medio de un aviso que se fije en la tabla correspondiente, convóquese postores para tal efecto.—Toluca, México, a diecinueve de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

260.—26, 29 Enero y 3 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 1285/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por J. Carlos Ballina N. Y/O Apoderado General de Bancomer, S.N.C., en contra de los señores Jerónimo Garduño Ortega y Herminia Reyes de Garduño, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, se señalan las Once Horas del Veintidos de Febrero del Año en Curso, respecto del siguiente inmueble terreno y construcción ubicado en el Barrio de San Pedro de la Cabecera Municipal de Ixtlahuaca, México, que tiene una superficie total de 58 Areas 59 Centiáreas y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 156.80 metros, con Francisco Garduño; AL SUR: 209.00 metros, con Francisco Garduño; AL ORIENTE: 50.00 metros, con propiedad de Leopoldo Téllez; y AL PONIENTE: 49.50 metros, con Andrés Garduño.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y tabla de avisos de este Juzgado y del Juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días sirviendo de base para el remate la cantidad de (CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) Convóquese Postores.—Toluca, México, a veintiuno de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victoria García Cardoso.—Rúbrica.

261.—26, 29 Enero y 3 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

Expediente 499/87. Deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JORGE E. CALAPIZ CISNEROS como apoderado de BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., en contra de MARINA CAMACHO AVILA, el C. Juez señaló las Diez Horas del Veintitres de Febrero del Año en Curso, para que tenga lugar en el presente la Primera Almoneda de Remate del bien embargado que lo es: un lote con construcción ubicada sobre la avenida Venustiano Carranza sin número en Santiago Tianguistenco, Méxi-

co, con las medidas y colindancias que son: AL NORTE: 22.56 metros, con Eladio González; AL SUR: en tres líneas de 11.00 metros y 8.25 metros y 14.50 metros, con propiedad particular; AL OTE.: 8.75 metros, con Calle; y AL PTE.: 17.50 metros, con Andrés Camacho, convocando postores, por lo tanto procedase anunciar su venta en forma legal, por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, se le asigna un valor de dos millones ochocientos cuarenta mil pesos cero centavos moneda nacional. Toluca, México, a diecinueve de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

262.—26, 29 Enero y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

SOCORRO FLORES GARDUÑO, promueve expediente número 2417/87, diligencias de Información de Domicilio, respecto de un terreno denominado sin nombre, ubicado en el Barrio de Tlatilco Teoloyucan, Estado de México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 15.36 metros, colinda con Camino Público; AL SUR: 15.90 metros, colinda con Apolinar Cervantes y José Casar; AL ORIENTE: 26.30 metros, colinda con Nicolás Valencia Cruz; AL PONIENTE: 26.30 metros, colinda con Ignacio Valencia Cruz y Oscar Ramírez Rico, teniendo una superficie de 411.06 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otra de mayor circulación, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se da el doce de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigueros.—Rúbrica.

256.—26, 29 Enero y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1400/87

SRA. MARCELA PEÑA DE RAMOS.

El señor JAIME RAMOS GIRON, ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, Estado de México, le demanda el Divorcio Necesario, por las causales que indica en su escrito inicial, de demanda. El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, se ordenó emplazarla por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibida que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los cinco días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Venced.—Rúbrica.

64.—12, 22 Enero y 3 Feb

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 1761/1986, Ordinario Civil, promovido por Martha Díaz de De la Cruz, contra la Empresa Línea de Autobuses Xonacatlán Cometa Azul, S.A. de C.V., Primera Almoneda: Once Horas, Dieciséis de Febrero del año en curso. Camión de pasaje ros Marca Somex, Xonacatlán, México de la Línea Cometa Azul, S.A. de C.V., con número económico 65, Modelo Somex., 2031-1975.—BASE: Diez Millones de Pesos. Se convocan postores.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado.—Toluca, México a 20 de Enero de mil novecientos ochenta y Ocho.—C. Licenciado Arturo Espinoza García, Secretario de Acuerdos.—Doy fe.—Rúbrica.

245.—25 Enero, y 3 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LOTES SANTA MARTHA, S.A.

JOEL HERNANDEZ AMARO, en el expediente marcado con número 493/87 que se tramita en este Juzgado de demanda en la vía ordinaria Civil USUCACION, del lote de terreno número 4 de la manzana 5, de la Colonia SANTA MARTHA en esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros con lote 3; AL SUR: 20.50 metros con lote 5; AL ORIENTE: 9.95 metros con lote 24; AL PONIENTE: 9.95 metros con calle Agustín de Iturbide. Con una superficie de 199.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este EDICTO a contestar la demanda quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en Rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, **P. D. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

218.—22 Enero, 3, y 16 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Que en los autos del expediente número 2241/87-1 relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por **RAFAEL BATRES PALACIOS** en contra de **INMOBILIARIA MARBE DOS, S.A.**, el ciudadano Juez Segundo de lo Civil de Tlalnepantla, México, dictó un auto, en el cual se ordenó se emplace por medio de edictos a la parte demandada **INMOBILIARIA MARBE DOS, S.A.**, los cuales contendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y si pasado ese término no comparece por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Y Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los ocho días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Srío. de Acuerdos. **Lic. José Luis Jiménez Yañez.**—Rúbrica.

220.—22 Enero, 3 y 16 Feb.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

FRACCIONAMIENTO VALLE DE ARAGON Y/O

JUAN MANUEL SOTO ADAYA.

RITO EMILIO DAZA OLMOS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, Cumplimiento de Contrato y firma de escritura, en el expediente número 141/87, respecto del lote de terreno número 958, de la manzana número 2, de la Supermanzana 3, en el Fraccionamiento Valle de Aragón Zona Norte, de la Colonia Valle

de Aragón, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, México, el cual tiene una superficie de 157.50 M2., consistentes en 7 mts. de frente, por 22.50 mts., de fondo o largo, se les hace saber que deberán presentarse ante este juzgado, a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la presente en la puerta de este Tribunal, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en un diario de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y siete. C. Primer Secretario, **Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.**—Rúbrica.
211.—22 Enero 3 y 16 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SAN ANTONIO, S.A.

RICARDO PERA MUCIÑO, en el expediente número..... 1999/87, que se tramita la demanda de USUCACION, respecto del lote de terreno número 38, de la manzana 229, de la Colonia Aurora, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 7.00 metros, con lote treinta y siete; AL SUR: 17.00 metros, con lote treinta y nueve; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle los Laureles; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote trece, con una superficie total de ciento cincuenta y tres metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza a juicio, para que en el término de TREINTA DIAS comparezca a juicio, apercibido que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, apercibido que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que si no lo hace las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por los Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, se extiende la presente a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Luciano Domínguez Domínguez.**—Rúbrica.

208.—22 Enero 3 y 16 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 843/87.

PRIMERA SECRETARIA.

JOSE LORENZO ZAKANY.

ROSENDO BRAVO BRAVO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucación del lote de terreno número 23 de la manzana 21 "A", de la Colonia Metropolitana, segunda Sección de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 16.82 con lote 22; AL SUR: 16.82, con lote 24; AL ORIENTE: 8.00 metros, con calle Monumento a la Revolución; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 20. Con una superficie aproximada de 134.56 metros cuadrados. Haciéndosele saber al demandado que deberá apersonarse al presente Juicio dentro del término de TREINTA DIAS que empezaran a contar al día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el Juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario. **Lic. Delia Vázquez Márquez.**—Rúbrica.

226.—22 Enero, 3 y 16 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 783/87.
PRIMERA SECRETARIA.

JORGE RODRIGUEZ HURTADO

CLEMENTINA RODRIGUEZ HURTADO, le demanda en la vía ordinaria civil, la Usucapión del lote de terreno número 12 de la manzana 486 de la Colonia Aurora actualmente Benito Juárez, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 11; AL SUR: 17.00 metros, con lote 13; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 35; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Juan Colorado. Con una superficie aproximada de 153 metros cuadrados. Haciéndose saber al demandado que deberá apersonarse al presente Juicio dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación de éste, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de circulación de esta Ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

225.—22 Enero, 3 y 16 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente 2589/87-3 relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Inmatriculación, promovidas por VICTOR ESCOBAR ESCOBAR, respecto del lote número 29, de la manzana 3, ubicado en la Colonia "La Retama", perteneciente al Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene una superficie de 253.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 22.00 metros, con Vicente Martínez; AL SUR: 22.00 metros, con Dolores Pacheco; AL ORIENTE: 11.50 metros, con Jesús García y Luis Cienfuegos; AL PONIENTE: 11.50 metros, con la Calle. Haciendo del conocimiento de las personas que se crean con derecho del inmueble, comparezcan ante este Juzgado a deducirlo en términos de ley correspondientes.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los catorce días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—El Tercer Secretario, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

313.—29 Enero, 3 y 9 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 34/88, GUADALUPE ROJAS DE LA ROSA, promueve diligencias información Ad-Perpetuum, respecto terreno denominado "Nopala", ubicado en Tepetlilpa, México, que mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Luciano Muñoz; SUR: 19.50 metros, con Calle Pablo Sidar; ORIENTE: 47.00 metros, con Ricardo de la Rosa, y PONIENTE: 47.00 metros, con Francisca de la Rosa. Superficie 928.00 M2. Superficie construida 32.00 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los veintiseis días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

311.—29 Enero, 3 y 9 Feb.

JUZGADO MUNICIPAL

TIANGUISTENCO, MEX.

EDICTO

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 017/87, promovido por el Lic. INOCENTE ARRATIA GONZALEZ, endosatario en procuración, en contra de JAVIER GUTIERREZ ROSALES, el C. Juez Municipal de Santiago Tianguistenco, Estado de México, ordenó sacar a remate en primera almoneda los siguientes bienes: un gato hidráulico con capacidad para diez toneladas; otro gato hidráulico color rojo oscuro con capacidad para doce toneladas; una accitera color rojo, número de matrícula COM269, MOM 277-1 y desplazamiento de un cuarto de litro; una llave de cruz, sin marca; una plancha para vulcanizar con llave de presión incompleta y en mal funcionamiento; un cargador de baterías de la marca HUDOX, número de serie 23705, modelo "junior", con betones de fusible, piloto, amperímetro, selector de voltaje, amperaje y encendido, corte automático, regulador color negro, manija, llantas de desplazamiento y pliego de instrucciones, señalándose para que tenga verificativo en el Local del Juzgado el día CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO a las 10:00 hrs., sirviendo de base la cantidad de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS, precio de avalúo y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. SE CONVOCAN POSTORES. Stgo. Tianguistenco, Estado de México, a 25 de enero de 1988. C. Secretario de Acuerdos,.....—Rúbrica.

321.—1o., 2 y 3 Feb.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 1578/149/87, HIDELBERTO ALVA RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Tepentongo, Jesús del Monte, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 m. con Calle Alvaro Obregón; SUR: 9.55 m. con Miguel Ruiz Torrijos; ORIENTE: 16.25 m. con Miguel Llamas; PONIENTE: 14.25 m. con Enrique Martínez Ruiz. Superficie Aproximada: 148.50 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

316.—29 Enero 3 y 9 Feb.

Exp. 1577/148/87, PATRICIO LAZARO SEGUNDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Tepentongo, Jesús del Monte, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 17.75 m. con Miguel Quintana Torrijos; SUR: 18.00 m. con Ignacio Alcántara Quintana; ORIENTE: 9.15 m. con Calle Emiliano Zapata; PONIENTE: 9.15 m. con Propiedad Privada. Superficie Aproximada: 163.51 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

316.—29 Enero 3 y 9 Feb.

Exp. 1576/147/87, MAGDALENA LINDERO DE ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús del Monte, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 20.50 m. con Filadelfa Suazo Hernández; SUR: 21.50 m. con Alfredo López V.; ORIENTE: 10.00 m. con Calle Continuación de Ocote; PONIENTE: 10.00 m. con Fernando Monroy V. Superficie Aproximada: 210.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

316.—29 Enero 3 y 9 Feb.

Exp. 1575/146/87, ENRIQUE MARTINEZ RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Tepentongo, Jesús del Monte, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 15.50 m. con Calle Alvaro Obregón; SUR: 16.30 m. con Andrés Sánchez Gallegos; ORIENTE: 15.00 m. con Herminia Rguez. de Alva; PONIENTE: 13.00 m. con Calle Emiliano Zapata. Superficie Aproximada: 222.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

316.—29 Enero 3 y 9 Feb.

Exp. 1574/145/87, FRANCISCA HERNANDEZ DE SALDIVAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Tepentongo, Jesús del Monte, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 9.10 m. con Calle Vicente Guerrero; SUR: 10.00 m. con Antonio López; ORIENTE: 19.90 m. con Aurelio Olvera Alvarez; PONIENTE: 19.95 m. con Carlos Retana. Superficie Aproximada: 190.23 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

316.—29 Enero 3 y 9 Feb.

Exp. 1573/144/87, JUAN RODRIGUEZ HUERTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Tepentongo, Jesús del Monte, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 14.90 m. con Apolinas González Ruiz; SUR: 18.50 m. con Abel Pérez Hernández; ORIENTE: 10.00 m. con Calle Fco. Villa; PONIENTE: 15.35 m. con Propiedad Privada. Superficie Aproximada: 189.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

316.—29 Enero 3 y 9 Feb.

Exp. 1572/143/87, DONACIANO GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Tepentongo, Jesús del Monte, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 24.00 m. con Enrique Avila Ramos; SUR: 20.00 m. con Apolinar González Ruiz; ORIENTE: 10.00 m. con Calle Fco. Villa; PONIENTE: 10.00 m. con Propiedad Privada. Superficie Aproximada: 242.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

316.—29 Enero 3 y 9 Feb.

Exp. 1571/142/87, ANTONIO BAJONERO URSUA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús del Monte, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 25.00 m. con Juan Rguez. Huerta; SUR: 28.00 m. con Felipa Luna de Cruz; ORIENTE: 10.00 m. con Calle Fco. Villa; PONIENTE: 10.00 m. con Zona Federal. Superficie Aproximada: 293.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

316.—29 Enero 3 y 9 Feb.

Exp. 1570/141/87, RUBEN CAMPOS CAMPOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús del Monte, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 12.80 m. con Calle Fco. Villa; SUR: 11.00 m. con Filadelfa Suazo; ORIENTE: 18.60 m. con José Luis Glcz. M.; PONIENTE: 9.90 m. con Antonio Colín Rguez. Superficie Aproximada: 142.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

316.—29 Enero 3 y 9 Feb.

Exp. 1569/140/87, MIGUEL RUIZ TORRIJOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Tepentongo, Jesús del Monte, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 m. con Herminia Ramírez de Alva; SUR: 10.00 m. con Calle Vicente Guerrero; ORIENTE: 15.70 m. con Hipólito Canales Escamilla; PONIENTE: 10.00 m. con Andrés Sánchez Gallegos. Superficie Aproximada: 148.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

316.—29 Enero 3 y 9 Feb.

Exp. 1568/139/87, SEBASTIAN REYES CRISTINO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús del Monte, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 22.10 m. con Alfredo López Vázquez; SUR: 23.23 m. con Fco. Hermenegildo Chávez; ORIENTE: 10.00 m. con Calle Ocote; PONIENTE: 10.00 m. con Javier Chiquito Aranda. Superficie Aproximada: 226.60 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

316.—29 Enero 3 y 9 Feb.

Exp. 1567/138/87, FILIDELFA SUAZO HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Tepentongo, Jesús del Monte, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 20.00 m. con Rubén Campos y José Luis Rodríguez Martínez; SUR: 21.00 m. con Magdalena Lindero de Romero; ORIENTE: 10.00 m. con Prolongación de Ocote; PONIENTE: 10.00 m. con Antonio Colín. Superficie Aproximada: 210.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
316.—29 Enero 3 y 9 Feb.

Exp. 1566/137/87, JUAN ARIEL TELLEZ OCAÑA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Tepentongo, Jesús del Monte, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 17.40 m. con Prolongación de Ocote; SUR: 18.60 m. con Pablo Garrido Zamora; ORIENTE: 8.70 m. con Calle Fco. Villa; PONIENTE: 11.00 m. con Propiedad Privada. Superficie Aproximada: 177.32 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
316.—29 Enero 3 y 9 Feb.

Exp. 1565/136/87, JOSE LUIS GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Tepentongo, Jesús del Monte, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 3.00 m. con Calle Fco. Villa; SUR: 8.30 m. con Fausto Nava Cortez; ORIENTE: 10.60 m y 13.10 m. con Calle Continuación de Ocote; PONIENTE: 18.60 m. con Estanislao Gutiérrez García. Superficie Aproximada: 142.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
316.—29 Enero 3 y 9 Feb.

Exp. 1589/160/87, SARA CORONA PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Enchiqui La Magdalena Chichicaska, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 16.60 m. con Guadalupe Hernández; SUR: 12.80 m. con Camino; ORIENTE: 23.40 m. con Catalina Ruiz Gómez; PONIENTE: 19.70 m. con Juan Herrera Vera. Superficie Aproximada: 310.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
316.—29 Enero 3 y 9 Feb.

Exp. 1588/159/87, RAUL JUAREZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Predio Dixá, La Magdalena Chichicaska, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 24.38 m. con Lucio Reyes; SUR: 19.73 m. con Cirilo de los Angeles; ORIENTE: 16.95 m. con Camino; PONIENTE: 13.16 m. con Cirilo de los Angeles. Superficie Aproximada: 310.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
316.—29 Enero 3 y 9 Feb.

Exp. 1587/158/87, AGUSTIN CASAS GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Escalera en la Magdalena Chichicaska, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 38.50 m. con Mauro Moreno González; SUR: 35.28 con José Pérez y Félix Romero; ORIENTE: 35.16 m. con Mauro Moreno González; PONIENTE: 38.00 m. con Juan Herrera Vera y Manuel Ortega. Superficie Aproximada: 1,369.55 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
316.—29 Enero 3 y 9 Feb.

Exp. 1586/157/87, NORMA BARRIOS RICAÑO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma del Puerto, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 20.00 m. con Andador Guayaba; SUR: 20.00 m. con Lote Ocho; ORIENTE: 10.00 m. con Calle Chabacano; PONIENTE: 10.00 m. con Lote 8-B. Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
316.—29 Enero 3 y 9 Feb.

Exp. 1585/156/87, TOMAS MARCELINO GUILLERMO Y ANTONIO CARPIO VILLEGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Tepentongo, Jesús del Monte, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 20.00 m. con Arturo López; SUR: 23.50 m. con Jova Ruiz; ORIENTE: 10.72 m. con Propiedad Particular; PONIENTE: 9.60 m. con Calle Ocote. Superficie Aproximada: 270.98 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
316.—29 Enero 3 y 9 Feb.

Exp. 1584/155/87, HILDA ARACELI POSADA MUÑOZ Y VICTOR GERARDO POSADA MUÑOZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús del Monte, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 9.94 m. con Propiedad Particular; SUR: 12.23 m. con Propiedad Privada; ORIENTE: 11.38 m. con Abner Muñoz y Romano; PONIENTE: 10.00 con Calle Continuación de Ocote. Superficie Aproximada: 119.59 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
316.—29 Enero 3 y 9 Feb.

Exp. 1583/154/87, LUCIANO ACOSTA MENDOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús del Monte, Huixquilucan, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 15.20 m. con Lote Dos; SUR: 15.75 m. con Lote Cuatro; ORIENTE: 15.00 m. con Propiedad Particular; PONIENTE: 15.00 m. con Calle. Superficie Aproximada: 232.12 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

316.—29 Enero 3 y 9 Feb.

Exp. 1582/153/87, SUSANA ARTEAGA DE ALVAREZ Y ELENA ALVAREZ HUERTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús del Monte, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 9.00 m. con Calle Vicente Guerrero; SUR: 10.00 m. con Propiedad Privada; ORIENTE: 19.70 m. con Fea. Hernández Saldivar; PONIENTE: 20.00 m. con Jorge Alcántara Estrada. Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

316.—29 Enero 3 y 9 Feb.

Exp. 1581/152/87, JORGE ALCANTARA ESTRADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús del Monte, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 9.00 m. con Calle Vicente Guerrero; SUR: 10.00 m. con Propiedad Privada; ORIENTE: 19.50 m. con Susana Arteaga de A. y Elena Alvarez Huerta; PONIENTE: 19.70 m. con Guadalupe Pérez de Flores. Superficie Aproximada: 186.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

316.—29 Enero 3 y 9 Feb.

Exp. 1580/151/87, MARTHA ALVAREZ DE OLIVARES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús del Monte, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 7.00 m. con Felipa Luna; SUR: 12.25 m. con Calle Alvaro Obregón; ORIENTE: 22.00 m. con Inés Faguerro; PONIENTE: 26.00 m. con Propiedad Privada. Superficie Aproximada: 230.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

316.—29 Enero 3 y 9 Feb.

Exp. 157/150/87, ESPERANZA FLORES GARCIA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Tepentongo, Jesús del Monte, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 7.50 m. con Calle Vicente Guerrero; SUR: 7.50 m. con Propiedad Privada; ORIENTE: 19.50 m. con Callejón Emiliano Zapata; PONIENTE: 19.50 m. con Francisca Saldivar. Superficie Aproximada: 139.79 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

316.—29 Enero 3 y 9 Feb.

Exp. 1831/323/87, MA. ANTONIETA, MA. FCA. Y GRACIELA CARDOSO MEDINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 33.83 metros, con Pedro Ramírez; SUR: 30.75 metros, con Ma. de los Angeles Reyes; ORIENTE: 10.00 metros, con José Luis Ortiz; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Clemente Rueda. Superficie Aproximada: 322.90 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

318.—29 Enero, 3 y 9 Feb.

Exp. 1830/322/87, COLUMBA CAMACHO RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fdo., Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Faustino Rojas Breña; SUR: 10.00 metros, con Calle Diagonal Dos; ORIENTE: 20.00 metros, con José Luis Téllez Veyra; PONIENTE: 20.00 metros, con Refugio González Sánchez. Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

318.—29 Enero, 3 y 9 Feb.

Exp. 1829/321/87, MARIO GODINEZ BARRIENTOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Bartolomé Sánchez González, Margarita Alvarez Martínez; SUR: 13.00 metros, con Calle Diagonal Cinco; ORIENTE: 21.57 metros, con Julián Solís López; PONIENTE: 19.70 metros, con Antonio Hernández; superficie aproximada: 206.35 M2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

318.—29 Enero, 3 y 9 Feb.

Exp. 1828/320/87, SEBASTIAN HERNANDEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle Diagonal Cuatro; SUR: 10.00 metros, con Epifanio Ortega Vilchis; ORIENTE: 15.50 metros, con Ignacia Ortega Vilchis; PONIENTE: 15.55 metros, con Ma. Facunda Valdovinos Jiménez. Superficie Aproximada: 155.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

318.—29 Enero, 3 y 9 Feb.

Exp. 1827/319/87, ELADIO VIEYRA NÚÑEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle Diagonal Cinco; SUR: 10.00 metros, con Rita Ricardo; ORIENTE: 20.95 metros, con Melchor García Rico; PONIENTE: 21.75 metros, con Antonio Lucardo Ocadío. Superficie Aproximada: 213.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

318.—29 Enero, 3 y 9 Feb.

Exp. 1826/318/87, MA. DE JESUS GALINDO DE CARRANZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle Diagonal Dos; SUR: 10.00 metros, con Carlos Morales Herrejón; ORIENTE: 18.90 metros, con Francisco Gómez González; PONIENTE: 18.80 metros, con Miguel García Díaz. Superficie Aproximada: 185.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

318.—29 Enero, 3 y 9 Feb.

Exp. 1825/317/87, ISAIAS VILCHIS DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle Diagonal Cuatro; SUR: 10.00 metros, con Prop. particular Ma. Isabel Ramírez; ORIENTE: 16.00 metros, con Calle Aguilas; PONIENTE: 17.00 metros, con Elías Rojas. Superficie Aproximada: 165.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

318.—29 Enero, 3 y 9 Feb.

Exp. 1824/316/87, GERTRUDIS BARCENAS VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 22.46 metros, con Feo. González Sandoval; SUR: 18.95 metros, con Paula Bárcenas Vázquez; ORIENTE: 10.25 metros, con Centro de Salud; PONIENTE: 10.25 metros, con Calle Clemente Rueda. Superficie Aproximada: 240.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

318.—29 Enero, 3 y 9 Feb.

Exp. 1823/315/87, AMADO ANGEL ROMERO BADILO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 7.50 metros, con Iglesia; SUR: 11.60 metros, con Victoria Badillo Mejía; ORIENTE: 15.10 metros, con Calle Voluntad; PONIENTE: 12.70 metros, con Luis Hernández Cruz. Superficie Aproximada: 121.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

318.—29 Enero, 3 y 9 Feb.

Exp. 1822/314/87, JESUS VARGAS SANTIAGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús del Monte, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 13.27 metros, con Yolanda Meza Aurora; SUR: 14.75 metros con Calle Emiliano Zapata; ORIENTE: 13.35 metros, con Antonio Santa Ma. Pantoja; PONIENTE: 12.00 metros, con José Ma. Morelos y Pavón. Superficie Aproximada: 186.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

318.—29 Enero, 3 y 9 Feb.

Exp. 1821/313/87, ANA CECILIA RUBIN DE ALCANTARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús del Monte, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.10 metros, con Felipa Luna de Cruz; SUR: 10.00 metros, con Calle Alvaro Obregón; ORIENTE: 20.00 metros, con Calle Feo. Villa; PONIENTE: 20.80 metros, con Inés Faguero Mendoza. Superficie Aproximada: 205.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

318.—29 Enero, 3 y 9 Feb.

Exp. 1843/335/87, MA. CONCEPCION LOPEZ LARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle Diagonal Uno; SUR: 10.00 metros, con Ma. Remedios Trujillo Guzmán; ORIENTE: 29.50 metros, con Juan Cano; PONIENTE: 29.15 metros, con Mateo Sánchez. Superficie Aproximada: 293.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

318.—29 Enero, 3 y 9 Feb.

Exp. 1819/311/87, SILVIA FONSECA BECERRIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Gonzalo Villanueva; SUR: 10.00 metros, con Cda. de Comunicación; ORIENTE: 13.00 metros, con Antonio Hernández; PONIENTE: 13.00 metros, con Eufemio Fonseca González. Superficie Aproximada: 130.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

318.—29 Enero, 3 y 9 Feb.

Exp. 1842/334/87, ADELINA BETANCOURT ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 42.60 metros, con Heriberto Rivera Nava; SUR: 40.00 metros, con Bernardo Salgado Munguía; ORIENTE: 15.50 metros, con propiedad privada; PONIENTE: 20.00 metros, con Calle Clemente Rueda. Superficie Aproximada: 751.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

318.—29 Enero, 3 y 9 Feb.

Exp. 1841/333/87, MANUEL HERNANDEZ VACA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 3.82 metros, con propiedad privada; SUR: 15.30 metros, con Inés Arriaga; ORIENTE: 14.10 metros, con propiedad privada; PONIENTE: 10.40 metros, con Calle Clemente Rueda. Superficie Aproximada: 149.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

318.—29 Enero, 3 y 9 Feb.

Exp. 1840/332/87, CRUZ CASIANO DE DIEGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 22.70 metros, con Calle Diagonal Cinco; SUR: 21.60 metros, con Gabino Gámez Amésquita; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Miguel Allende; PONIENTE: 10.00 metros, con Edmundo Gómez Suárez. Superficie Aproximada: 221.52 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

318.—29 Enero, 3 y 9 Feb.

Exp. 1839/331/87, RUBEN VILLAMAR BENITEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 22.25 metros, con Ma. Estela de Ferreira; SUR: 23.25 metros, con Calle Diagonal Cuatro; ORIENTE: 13.50 metros, con Julieta Rodríguez; PONIENTE: 13.50 metros, con Calle San Miguel Allende. Superficie Aproximada: 309.15 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

318.—29 Enero, 3 y 9 Feb.

Exp. 1838/330/87, MARCOS GARCIA MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 28.06 metros, con Trinidad Hernández Sánchez; SUR: 27.55 metros, con Santos García Pérez; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Naranja; PONIENTE: 10.00 metros, con Manuel Pérez Márquez. Superficie Aproximada: 279.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

318.—29 Enero, 3 y 9 Feb.

Exp. 1837/329/87, MARIA BENITEZ CORONA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Calle Diagonal Uno; SUR: 14.00 metros, con Josefa Ramírez Domínguez; ORIENTE: 34.00 metros, con propiedad particular; PONIENTE: 31.40 metros, con Francisco Angel. Superficie Aproximada: 612.30 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

318.—29 Enero, 3 y 9 Feb.

Exp. 1836/328/87, SATURNINO VAZQUEZ NICOLAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Daniel Pablo Santiago; SUR: 10.00 metros, con Calle Diagonal Dos; ORIENTE: 18.70 metros, con Paulino Guerrero; PONIENTE: 18.30 metros, con Esteban Velasco. Superficie Aproximada: 187.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

318.—29 Enero, 3 y 9 Feb.

Exp. 1835/327/87, IRENE DOMINGUEZ QUINTERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Calle Hueyatlaço; SUR: 12.00 metros, con Adelfo Casas Ramírez; ORIENTE: 34.00 metros, con Rosa Ma. Delgadillo Reyes; PONIENTE: 34.00 metros, con Leonor González. Superficie Aproximada: 408.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

318.—29 Enero, 3 y 9 Feb.

Exp. 1834/326/87, INES ARRIAGA REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 15.30 metros, con Manuel Hernández Vaca; SUR: 18.00 metros, con Pedro Gómez; ORIENTE: 10.00 metros, con Jesús Duarte; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Clemente Rueda. Superficie Aproximada: 166.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

318.—29 Enero, 3 y 9 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 1811/303/87, MARIN MONDRAGON DELGADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Calle Nanche; SUR: 20.00 metros, con Josefina Tinajero Reyes; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Frambuca; PONIENTE: 10.00 metros, con Leobarda Vázquez Nolasco. Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. I.A. 1743/235/87, ANTIOCO MENDOZA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 5.00 metros, con Calle Ind. Militar; SUR: 5.00 metros, con propiedad privada; ORIENTE: 29.20 metros, con David Castillo; PONIENTE: 29.20 metros, con Mario Romero López. Superficie Aproximada: 146.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. I.A. 1742/234/87, ELISEO JARDINES GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Jesús San Blas; SUR: 20.00 metros, con Luis Crisóstomo; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Clemente Rueda; PONIENTE: 10.00 metros, con Eliseo Jardines González. Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. I.A. 1741/233/87, ELISEO JARDINES GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Lote Tres; SUR: 10.00 metros, con Calle Paralela Uno; ORIENTE: a 34.20 metros, con Crisóstomo Jesús San Blas y Eliseo Jardines; PONIENTE: 34.20 metros, con Perfirio García. Superficie Aproximada: 342.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. I.A. 1740/232/87, ARTURO JAUREGUI GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con José Rebollo Nava; SUR: 10.00 metros, con Calle Prisco; ORIENTE: 20.00 metros, con Miguel Rosales Castillo; PONIENTE: 20.00 metros, con propiedad privada. Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. I.A. 1739/231/87, TAYDE MUNGUIA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Feo. Colin; SUR: 25.00 metros, con Gpe. Hdez. y Lucia Mendoza Mendoza; ORIENTE: 10.00 metros, con González Hernández; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Mortero. Superficie Aproximada: 250.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 1738/230/87, JESUS ELIZONDO AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Salvador Gómez; SUR: 10.00 metros, con Calle Ind. Militar; ORIENTE: 18.00 metros, con Tomás Chamorro; PONIENTE: 18.00 metros, con propiedad privada. Superficie Aproximada: 180.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 1737/229/87, JOSE REFUGIO CEDILLO MUÑOZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.11 metros, con Guillermo Vega Díaz; SUR: 11.75 metros, con Calle Ind. Militar; ORIENTE: 23.25 metros, con Inocente Recillas Vilchis; PONIENTE: 17.65 metros, con Calle Granada. Superficie Aproximada: 204.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 1736/228/87, Miguel Martínez Fuentes, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Casimiro Colín; SUR: 25.00 metros, con Guadalupe Sánchez; ORIENTE: 10.00 metros, con Angel Hernández; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Mortero. Superficie Aproximada: 250.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 1735/227/87, AURELIO RAMIREZ CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Mario Romero Ateoco; SUR: 10.00 metros, con Calle Arroyo del Silencio; ORIENTE: 22.00 metros, con propiedad privada; PONIENTE: 22.00 metros, con David Castillo. Superficie Aproximada: 220.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 1730/222/87, ARTURO ELEAZAR CEJAS SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle Industria Militar; SUR: 10.90 metros, con propiedad privada; ORIENTE: 23.95 metros, con Macario Pérez; PONIENTE: 27.65 metros, con Antonio García. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 1729/221/87, TOMAS NEVARES CHAMORRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con Jesús Elizondo Aguilar; SUR: 18.00 metros, con propiedad particular; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Industria Militar; PONIENTE: 10.00 metros, con propiedad particular. Superficie Aproximada: 180.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 1728/220/87, BENITA PERALTA LUCAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con Calle Industria Militar; SUR: 9.00 metros, con propiedad privada; ORIENTE: 18.00 metros, con Salvador Hernández; PONIENTE: 18.00 metros, con Calle sin Nombre. Superficie Aproximada: 162.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 1727/219/87, FLORA DELGADILLO ALEMAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 32.50 metros, con Margarita Vega Reséndiz; SUR: 36.90 metros, con Braulio Trejo de la Cruz; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Mortero; PONIENTE: 10.98 metros, con propiedad privada. Superficie Aproximada: 347.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 1725/218/87, CLEOFAS OROS PACHECO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle Ind. Militar; SUR: 11.05 metros, con propiedad privada; ORIENTE: 40.60 metros, con Benito Benavidez Rubalcava; PONIENTE: 35.80 metros, con propiedad privada. Superficie Aproximada: 382.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 1725/217/87, BENITO BENAVIDEZ RUBALCAVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle Industria Militar; SUR: 29.95 metros, con Rubén Ríos; ORIENTE: 26.60 metros, con Julia Solís; PONIENTE: 35.80 metros, con Cleofas Oros. Superficie Aproximada: 522.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 1724/216/87, MANUEL JUAREZ CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 19.90 metros y 19.75 metros, con Gpe. Colin y José Ma. Sánchez; SUR: 25.00 metros, con Rafael Arana; ORIENTE: 7.35 metros, con Calle Granada; PONIENTE: 22.00 metros, con Petra Flores. Superficie Aproximada: 454.04 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. I.A. 1853/345/87, FERNANDO SEGURA GALICIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jacinto, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 30.40, 39.50, 91.35, 22.95 y 21.00 metros, con; SUR: 50.75 metros, con Celerino Yáñez Zepeda; ORIENTE: 39.24, 50.73, 138.29, 19.00 y 19.50 metros, con Fernando Segura Galicia; PONIENTE: 22.00, 18.55, 22.04, 38.21, 14.30, 37.56, 60.30 y 8.90 Superficie Aproximada: 26,173.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 1770/262/87, JUAN OLVERA ESTRADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 8.10 metros, con Calle Ind. Militar; SUR: 10.35 metros, con María Manzo Nieto; ORIENTE: 29.10 metros, con Rosa María Benítez; PONIENTE: 17.55 y 8.35 metros, con Rafael García Pérez. Superficie Aproximada: 244.42 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 538/87, MIGUEL GARCIA OLVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Miguel, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Tomás Santander Domínguez; SUR: 20.00 metros, Jesús León Mayorga; ORIENTE: 20.00 metros, con Antonio Lozano Domínguez y 5.00 metros, con Privada a Av. Wenceslao Labra; PONIENTE: 25.00 metros, con Pascual García. Superficie Aproximada: 500.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 14 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 494/87, DANIEL AVILA ISLAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Marcos, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 10.50 metros, con Calle; SUR: 8.75 metros, con Agustín Vicenteño; ORIENTE: 21.15 metros, con Sebastián Tesillo; PONIENTE: 17.20 metros, con Jaime González Novella. Superficie Aproximada: 180.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 8 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 2/88, SANTOS APOLONIA OFELIA MORALES MONTES DE OCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Asís, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, que mide y linda: AL NORTE: 70.00 metros, con la promotente; AL SUR: 42.50 metros, con Máximo Herrera Alcántara; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Canal de Agua de Riego y Camino; AL PONIENTE: 45.50 metros, con Mucio Gómez Iniestra. Superficie Aprox.: 2,095.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 5/88, FERNANDO CASTRO VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Rancharía de Tlacochaca, Municipio de Ixtapán de la Sal, Distrito de Tenancingo, que mide y linda: AL NORTE: 149.00 metros, con Esteban Vara; AL SUR: 193.00 metros, con Alicia Fuentes y Arroyo de por medio; AL ORIENTE: 168.80 metros, con Juana Fuentes; y AL PONIENTE: 171.00 metros, con José Fuentes. Superficie Aprox.: 2-88-99 Hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 4/88, ALFREDO JIMENEZ GUADARRAMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Pedro Ascencio número 26, en Tonalico, Distrito de Tenancingo, que mide y linda: AL NORTE: 6.00 metros, con Calle de su ubicación; AL SUR: 6.70 metros, con Bonfilio Romero; AL ORIENTE: 10.77 metros, con Julián Rivera; AL PONIENTE: 10.77 metros, con Esperanza Méndez. Superficie Aprox.: 68.39 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 3/88, MARÍA DOLORES RUIZ DE SANDOVAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Calchihuapan, Municipio y Distrito de Tenancingo, que mide y linda: AL NORTE: 18.00 metros, con Clemente Franco; AL SUR: 18.00 metros, con Camino; AL ORIENTE: 36.25 metros, con Concepción Franco Díaz; AL PONIENTE: 36.25 metros, con Camino. Superficie Aprox.: 654.30 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 39

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Mediante Acta número 2,269, otorgada ante la fé del suscrito Notario, el día 2 de diciembre de 1987, se radicó la Sucesión Testamentaria de la señora MARIA TERESA RAGAZZONI DE RUBIO.

El señor Salvador Rubio Gómez, aceptó el usufructo vitalicio de los bienes instituidos a su favor por la autora de la Sucesión; y el señor Mario Rubio Ragazzoni, aceptó la nuda propiedad de los bienes dejados a su favor por la autora de la Sucesión.

El señor Salvador Rubio Gómez, aceptó el cargo de Albacea que le fué otorgado y se obligó a la formalización de los inventarios y avalúos de los bienes que constituyen el caudal hereditario de dicha Sucesión.

Lo anterior se hace para cumplir con lo dispuesto por el Art. 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.

A T E N T A M E N T E

Lic. Horacio Aguilar Alvarez de Alba.—Rúbrica.

Notario Público 39 del Dto. Jud. de Tlalnepantla, con Residencia en Nauc. Edo. de Méx.

227.—25 Enero y 3 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 10

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Se me exhibió partida de defunción de SABINA MARTINEZ SANDOVAL, fallecido el día 30 de Noviembre de 1986. Testamento 11,031 de fecha 23 de Octubre de 75, otorgada ante la fe del Licenciado ANGEL OTERO RIVERO, el entonces titular de esta Notaría, designado como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA a MERCEDES FLORES DE MOLINA. Quien acepta los cargos y manifiesta que, procederá a hacer el inventario de los bienes, Radicándose ante mí el instrumento 27,787 de fecha 9 de Octubre de 1987, para publicarlo dos veces de 10 en 10 días, expedido el presente el día 14 de Enero de 1988, en Ecatepec de Morelos, México.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO DIEZ

Lic. Carlos Otero Rodriguez.—Rúbrica.

169.—20 Enero, y 3 Feb.

PROYECTA LO DIFICIL,
PARTIENDO DE DONDE AUN ES FACIL
REALIZA LO GRANDE,

PARTIENDO DE DONDE AUN ES PEQUEÑO.
POR ESO EL SABIO NO HACE NADA GRANDE,

Y REALIZA LO GRANDE SIN EMBARGO,
EL ARBOL DE ANCHO TRONCO,
ESTA YA EN EL PEQUEÑO BROTE,

EL VIAJE HACIA LO ETERNO,
COMIENZA ANTE TUS PIES.

LAO-TSE

NO CUMPLIR UNA CITA, ES UNA FALTA TOTAL DE HONRADEZ. LO MISMO DA QUITAR A OTRO SU DINERO QUE SU TIEMPO.

HORACE MANN